

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Referencia:** EX-2021-00100265--UNC-ME#FCS

### VISTO:

Número:

Lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, referido al pedido de prórroga de la Beca Estímulo a la Formación en Proyectos Institucionales, a la estudiante Carla Nannini, DNI 38.413.575, en el marco de la Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva por el período septiembre a diciembre del 2021, (IF-2021-00522221-UNC-SAE#FCS); y

## CONSIDERANDO:

Que es necesario darle continuidad al espacio de la Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva, (RHCACETS N ° 108/13), en tanto dispositivo de encuentro y escucha activa que le brinda a les estudiantes y a la población en general, información, acompañamientos personalizado confidencial que promuevan la toma de decisiones autónomas e informadas.

Que la estudiante, Carla Nannini, se presentó y fue evaluada en la convocatoria aprobada por RD 165/2020, en la que se definen tres líneas de trabajo, entre ellas, la Línea 1, Consejería Salud Sexual y (no) Reproductiva; y fue designada en la beca estímulo por RD 156/21, por lo que viene desarrollando actividades en ese marco.

Que por IF-2021-00645091-UNC-AEF#FCS, el Área Económica finaciera agrega a las actuaciones informe de factibilidad presupuestaria y fuente de financiamiento.

Que por IF-2021-00531313-UNC-SAD#FCS, el Secretario de Administración otorga el visto bueno a lo solicitado

Por ello:

### LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

# RESUELVE:

<u>Artículo 1º:</u> Prorrogar la "Beca Estímulo a la Formación en Proyectos Institucionales: a la estudiante Carla Nannini, DNI 38413575, en el marco de la Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva, a partir del 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Artículo 2º: Instruir al Área Económica Financiera a realizar los pagos de acuerdo al IF-2021-00645091-UNC-AEF#FCS.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.